

ACTA # 004-2023**SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CHACARITA DEL 19 DE JUNIO DEL 2023.**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Chacarita, ubicado en la Av.11 de Julio y 9 de Octubre, hoy 19 de Junio del año 2023, siendo las 08H40 de la mañana previo convocatoria de la presidenta como establece el Art.70 literal c), de fecha 16 de Junio del 2023, se cuenta con la presencia del Sra. Johanna Miranda Escobar, Presidenta del GAD Parroquial Chacarita, sr. Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente, la Sra. Delsy Portilla Martínez, Sr. Juan Moncada Naranjo y Narcisa Peñafiel Izquierdo Vocales del GAD Parroquial Rural de Chacarita, acto seguido la Sra. Johanna Miranda Escobar dispone al secretario le de lectura al **Orden del día**, el secretario les indica que el orden del día consta **1.-Constatación del Quórum. 2.- Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar. 3.- Aprobación del acta #003 de la sesión anterior. 4.- Modificación de sueldos debido a la prórroga de asignación presupuestaria según el acuerdo N.º 027 del MEF. 5.- Socialización y coordinación de las fiestas Parroquiales. 6.-Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.** Leída la agenda del día y puesto a consideración a la señora presidenta y señores Vocales del GAD Parroquial Chacarita, el Sr. Juan Moncada propone sea aprobado el orden del día, el Sr. Jimmy Alvarado apoya la moción, al existir una moción con su respectivo apoyo se propone a votación en orden alfabético como lo establece el Art. 321 del COOTAD, por unanimidad es aprobado el orden del día, **para la sesión ordinaria del día 19 de Junio del 2023. PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.** Señora presidenta le informo que existe el quórum reglamentario para instalar la sesión convocada para el día de hoy, tal como lo determina el Art.320 del COOTAD, luego **SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la Sesión a cargo de la Presidenta Johanna Miranda Escobar** en la cual saluda y da la bienvenida a cada uno de los vocales por la presencia, declarando instalada la sesión Ordinaria. **TERCER PUNTO. Aprobación del acta #003 de la Sesión anterior.** Se procedió a dar lectura para su aprobación del Acta #003 de la Sesión anterior, el señor Juan Moncada manifiesta que no existe ninguna observación y propone su aprobación, moción que es apoyada por el vocal Jimmy Arana, existiendo moción y su respectivo apoyo, se somete a votación, Jimmy Arana Alvarado Vicepresidente a favor, Vocal Delsy Portilla Martínez a favor, Vocal Juan Moncada Naranjo a favor, Vocal Narcisa Peñafiel Izquierdo a favor y Johanna Miranda Escobar Presidenta a favor. **En consecuencia y por unidad de criterios se aprueba el acta de la sesión anterior del 31 de Mayo del 2023. CUARTO PUNTO. – Modificación de sueldos debido a la prórroga de asignación presupuestaria según el acuerdo N.º 027 del MEF.** se da a conocer a los vocales el Acuerdo N° 027 del Ministerio de Economía y Finanzas en la cual establece la prórroga de las asignaciones presupuestaria para las entidades, donde la parroquia Chacarita va a contar con \$ 194.668,55 y de acuerdo a lo socializado en la sesión anterior sobre la baja de los sueldos se efectuará. Es así que el sueldo de la señora presidenta queda en \$ 1.125 y los vocales con un sueldo de \$450. **QUINTO PUNTO. – Socialización y coordinación de las fiestas Parroquiales.** Se da a conocer el cronograma que se tiene establecido para el Décimo Segundo Aniversario de Parroquialización comenzando con el día viernes 7 de Julio con el Pregón en la mañana en la cual participara la E.E.B Remigio Romero y Cordero, autoridades y organizaciones que pertenecen a la parroquia, seguido en la tarde con el pregón de las candidatas a Reina de la parroquia, Sábado 8 de Julio Elección de Reina, Domingo 9 de Julio presentación de platos típicos en la que



participan emprendedores de la parroquia, Lunes 10 concurso de ortografía, poesía y dibujo en la que participa instituciones educativas invitadas y la local, finalizando el día martes 11 con el desfile cívico estudiantil y la sesión solemne. Para lo cual se establece la organización y coordinación de los miembros del GAD Parroquial para su efecto. **SEXTO PUNTO. - Clausura de la sesión a cargo de la Presidenta.** Luego de agotado el orden del día clausura la sesión ordinaria siendo las 10H20 p.m. y para constancia de todo lo actuado, como establecen los Art. 70 Literal t), y 357 del COOTAD suscriben en unidad de criterio la presente acta a los 19 días del mes de Junio del 2023.

Sra. Johanna Miranda Escobar
PRESIDENTA

Sr. David Herrera Villalva
SECRETARIO-TESORERO

Sr. Jimmy Arana Alvarado
VOCAL

Sra. Delsy Portilla Martínez
VOCAL

Sr. Juan Moncada Naranjo
VOCAL

Sra. Narcisca Peñafiel Izquierdo
VOCAL



Anexo



Chacarita

